

AVISO DE RESULTADOS

SERIE I ON PYME CNV SVS GARANTIZADA BONO VERDE



Emisor
CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV SVS GARANTIZADAS CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A. SERIE I, DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, A TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA AR\$ 200.000.000 (PESOS DOSCIENTOS MILLONES) – BONO VERDE

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario a la información incluida en: (i) el prospecto de emisión de CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A. (en adelante, el “Emisor”, la “Emisora”, la “Sociedad” o “CREATIVE PMO”, indistintamente) de fecha 17 de septiembre de 2024 (el “Prospecto”) y (ii) el aviso de suscripción de fecha 17 de septiembre de 2024 (el “Aviso de Suscripción”) publicados en las mismas fechas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) y en la Autopista de Información Financiera de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv>) correspondientes a las Obligaciones Negociables Pyme CNV SVS Garantizadas Creative PMO International S.A. Serie I, simples, no convertibles en acciones, a tasa variable, con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal equivalente de hasta AR\$200.000.000 (Pesos doscientos millones) (en adelante las “Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I” o las “Obligaciones Negociables” indistintamente.).

Los términos en mayúsculas utilizados que no están definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado que se les asigne en el Prospecto.

A continuación se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I:

- 1) Cantidad de Órdenes de Compra recibidas: 14
- 2) Cantidad de Órdenes de Compra asignadas: 14
- 3) Valor Nominal Ofertado: AR\$ 203.330.000 (Pesos doscientos tres millones trescientos treinta mil)
- 4) Valor Nominal Emitido: AR\$ 200.000.000 (Pesos doscientos millones)
- 5) Precio de Emisión: 100% del valor nominal
- 6) Fecha de Emisión y Liquidación: 24 de septiembre de 2024.
- 7) Margen Aplicable: 7,51 %
- 8) Fecha de Vencimiento: 24 de septiembre de 2026 o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil (la “Fecha de Vencimiento”).
- 9) Factor de prorrato: 95,8375 %.
- 10) Sobredemanda: 101,665 %
- 11) Fecha de Pago de Intereses: Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I se pagarán trimestralmente en

forma vencida. Los pagos serán realizados en las siguientes fechas: 24/12/2024; 24/03/2025; 24/06/2025; 24/09/2025; 24/12/2025; 24/03/2026; 24/06/2026 y 24/09/2026

- 12) Amortización de la Clase II: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I será pagadero en tres (3) cuotas cuyos vencimientos operarán los días: 24/09/2025; 24/03/2026 y 24/09/2026. Las dos primeras cuotas serán por un monto equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del capital de las Obligaciones Negociables Pyme SVS Serie I, mientras que la última cuota será por un monto equivalente al 34% (treinta y cuatro por ciento).

Oferta pública autorizada en los términos de la Ley N° 26.831, los Decretos N° 1.087/93 1.023/13 y las NORMAS (T.O. 2013 y mod.) de la Comisión Nacional de Valores, registrada bajo Resolución N° RESFC-2024-22858-APN-DIR#CNV de fecha 11 de septiembre de 2024. Esta autorización solo significa que se han cumplido con los requisitos establecidos en materia de información establecidos en el régimen PYME CNV GARANTIZADA. La Comisión Nacional de Valores no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto ni en el presente Aviso de Resultados. La veracidad de la información suministrada en el Prospecto y en el presente Aviso de Resultados es exclusiva responsabilidad del órgano de administración de la emisora y demás responsables según los artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831. El órgano de administración manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el presente Aviso de Resultados contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente conforme a lo requerido por las normas vigentes.

Autorización de listado e incorporación al panel de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables (bonos SVS) otorgada el 17 de septiembre de 2024 por Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831 y su modificatoria.

**CREATIVE PMO
INTERNACIONAL S.A.**



Av. Emilio Civit N° 358
Ciudad de Mendoza.
Teléfono +54 9 2616 30-8092
Mail ventas@creativepmo.com
Emisora



PORTFOLIO S.A.
Montevideo N° 230- 1er piso Of 2
Ciudad de Mendoza–
0261 423-6741
info@portfoliosa.com.ar
Organizador



ALLARIA S.A.
25 de Mayo 359 piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires
011- 5555-6000
emisionesprimarias@allaria.com.ar
Colocador



**ADCAP SECURITIES
ARGENTINA S.A.**
Ortiz Ocampo N°3220, 4to piso,
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires
011-4819-1750
información@ad-cap.com.ar
Colocador



INVIU S.A.U.
Tte Gral J D Perón 430,
Piso 22, CP 1038,
CABA
backoffice@inviu.com.ar
Colocador



ARGENPYMES SGR
25 de mayo 277- piso 10
Ciudad autónoma de Buenos Aires
+5411 6091-6000
info@argenpymes.com.ar
Entidad de Garantía



INTEGRAPYMES S.G.R.
Av. Córdoba 838, Piso 5°, Oficina 9, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires
+54 11 5272-1960/1961/1962
comercial@integrapymes.com.ar
Entidad de Garantía



Estudio EGEA
Edificio Workplace Palmares Oficina 303
Avenida San Martín Sur 2875
Godoy Cruz- Mendoza- Argentina
+ 54 261 423-6741
info@egeaabogados.com.ar
Asesor legal de la Emisión



Acceso Sur Lateral Este 5279 Luján de Cuyo,
Mendoza, Argentina
+54 261 251-7528
lucas.lago@sustentiaingenieria.com.ar
Revisor Externo Independiente

La fecha de este Aviso de Resultados es 20 de septiembre de 2024.

Carina Fedra Egea
Autorizado
CREATIVE PMO INTERNATIONAL S.A.